

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Sesión Constitucional Elección del Bufete Directivo

Período Constitucional 2020-2024

Segunda Legislatura Ordinaria Año 2023

Acta núm. 0182, miércoles 16 de agosto de 2023

Período Legislativo 2023-2024

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo de los Santos Polanco

Vicepresidenta

Faride Virginia Raful Soriano

Secretarios

Milcíades Marino Franjul Pimentel Melania Salvador Jiménez



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2022.

Índice

1. Primer pase de lista	1
1.1 Senadores presentes	1
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima	2
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	2
1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión	2
2. Comprobación de quórum	3
3. Presentación de excusas	3
Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos	3
4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución	3
5. Presentación de los voceros de las diferentes bancadas	
Senador José Manuel del Castillo Saviñón	5
Senador Bautista Antonio Rojas Gómez	5
Senador Franklin Martín Romero Morillo	6
Senador Ramón Rogelio Genao Durán	7
Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos	7
Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel	8
Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán	10
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	10
Senador Franklin Martín Romero Morillo	11
Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco	12
Senador Aris Yván Lorenzo Suero	12
Senador Ramón Rogelio Genao Durán	13
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	14
Votación electrónica 001	14
6. Juramentación del Bufete Directivo	15
7. Apertura de la segunda legislatura ordinaria del año 2023-2024	16
8. Himno Nacional y salvas	17
9. Cierre de la sesión	20
10. Firmas Bufete Directivo	21



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2022.

11. Certificación	25
12. Firmas responsables del acta	26
Anexos (votaciones electrónicas)	26



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 1 de 26.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve y seis minutos de la mañana (09:06 a. m.), del día miércoles, dieciséis (16) de agosto de 2023, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

(En virtud del artículo 30 del Reglamento del Senado de la República, se constituye el Bufete Provisional, integrado por el senador de mayor edad, señor Pedro Manuel Catrain Bonilla, quien funge como presidente provisional y los dos senadores presentes de menor edad, los señores Franklin Alberto Rodríguez Garabitos y Lenin Valdez López, secretarios provisionales, para dirigir los trabajos de elección del Bufete Directivo del Senado de la República Dominicana para el período agosto 2023- agosto 2024 y la presentación de los voceros de las diferentes bancadas).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Muy buenos días, senadores y senadoras, en este momento especial, este momento tan importante para el Senado. Vamos a solicitarle a la secretaria que proceda al pase de lista.

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (30)

Pedro Manuel Catrain Bonilla : presidente provisional

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos : secretario provisional

Lenin Valdez López : secretario provisional

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Félix Ramón Bautista Rosario

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

José Antonio Castillo Casado

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Virgilio Cedano Cedano

Ricardo de los Santos Polanco

José Manuel del Castillo Saviñón



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 2 de 26.

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
Milcíades Marino Franjul Pimentel
Rafael Eduardo Estrella Virella
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Aris Yván Lorenzo Suero
Casimiro Antonio Marte Familia
Valentín Medrano Pérez
Martín Edilberto Nolasco Vargas
Ramón Antonio Pimentel Gómez
Faride Virginia Raful Soriano
Bautista Antonio Rojas Gómez
Franklin Martín Romero Morillo
Melania Salvador Jiménez
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
David Rafael Sosa Cerda
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Alexis Victoria Yeb
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (01)
Iván José Silva Fernández
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)
No hay
No may
1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la
sesión (01)

9:31 a. m.

Franklin Ysaías Peña Villalona



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 3 de 26.

2. Comprobación de quórum

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Comprobado el quórum constitucional, procederemos a dejar abiertos formalmente los trabajos de elección del nuevo Bufete Directivo para el período legislativo 2023-2024, y el inicio de la segunda legislatura ordinaria, según lo establecen los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República y los artículos 25 al 46 del Reglamento del Senado.

3. Presentación de excusas

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Secretario, por favor, lea las excusas, si hay algún tipo de excusa presentada.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Muchas gracias, presidente.

(El secretario provisional Franklin Alberto Rodríguez Garabitos da lectura a la excusa presentada para este día).

Correspondencia de fecha 15 de agosto de 2023, dirigida al presidente provisional del Senado, Pedro Manuel Catrain Bonilla, por el señor Iván José Silva Fernández, senador de la República por la provincia La Romana, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Secretario, por favor, proceda a la lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República.

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 4 de 26.

(El secretario provisional Franklin Alberto Rodríguez Garabitos da lectura a los

siguientes artículos de la Constitución de la República).

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el

27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días.

El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y

la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un

presidente, un vicepresidente y dos secretarios.

1) El presidente del Senado y de la Cámara de Diputados tendrán, durante las sesiones,

poderes disciplinarios y representarán a su respectiva cámara en todos los actos

legales.

2) Cada cámara designará a sus funcionarios, empleados administrativos y auxiliares de

conformidad con la Ley de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.

3) Cada cámara reglamentará lo concerniente a su servicio interior y al despacho de los

asuntos que le son peculiares, y podrá, en el uso de sus facultades disciplinarias,

establecer las sanciones que procedan.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Muchas gracias,

secretario. Procedemos ahora a darles la palabra a los honorables senadores, para que

presenten los voceros y vicevoceros de los bloques de los partidos representados en el

Senado.

5. Presentación de los voceros de las diferentes bancadas

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Vamos a darle la

palabra al senador José del Castillo Saviñón.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 5 de 26.

Senador José Manuel del Castillo Saviñón: Muy buenos días, señor presidente y miembros del Bufete Directivo de edad; buenos días a los honorables senadores y senadoras. Hoy, primero, pues, tenemos un día un poco agridulce, ¿no? celebramos, evidentemente, la

gesta restauradora, el ciento sesenta aniversario de esa lucha que nos liberó definitivamente

del colonialismo español.

Bueno, elegimos un nuevo Bufete Directivo compuesto por nuevas figuras, pero a la vez

queremos solidarizarnos con el senador de San Cristóbal y con todas las comunidades de esa

provincia, su municipio cabecera, que fue devastado por un terrible accidente, una explosión

que le ha costado la vida a decenas de personas, heridos y que todavía mantiene en vilo a

todo el país ante la persistencia del incendio y las posibilidades de que se continúen

encontrando personas fallecidas. Así es que toda nuestra solidaridad y nuestro pesar. Creo

que recojo el sentimiento general de este Senado sobre esta situación, esta tragedia que está

afectando la provincia de San Cristóbal.

Bueno, cumplir con el rol que nos impone el Reglamento del Senado y la Constitución,

presentar el bloque de senadores, cómo será compuesto y el vocero del Partido de la

Liberación Dominicana para este período legislativo que inicia el día de hoy. El vocero, lo

seguirá siendo nuestro senador de la provincia Elías Piña, Aris Yván Lorenzo Suero, el

vicevocero lo será el senador de la provincia Independencia, Valentín Medrano Pérez y quien

os dirige la palabra seguirá siendo el secretario del bloque para este período legislativo.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el

senador Bautista Rojas Gómez.

Senador Bautista Antonio Rojas Gómez: Gracias, honorable presidente, quien dirige

el Bufete de edad; secretarios, senadores y senadoras. Ciertamente, en este 16 de agosto

conmemoramos el ciento sesenta aniversario de la Restauración de la República. Nos

sorprende en un momento en que la República Dominicana, la provincia San Cristóbal,

municipio de San Cristóbal ha sido víctima de una tragedia no recordada en la República

Dominicana. Por ello, en nombre del bloque de senadores de la Fuerza de Pueblo, antes de

proceder con lo que nos ocupa, queremos mostrar nuestra solidaridad al colega Franklin

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 6 de 26.

Rodríguez Garabitos, senador de la República en representación de la provincia de San

Cristóbal, al pueblo de San Cristóbal y a todo el pueblo dominicano que se siente apenado,

que está en vilo, que quiere ser solidario, que quiere evitar que estas tragedias se sucedan

nueva vez en nuestro país. Nuestra solidaridad y nuestro compromiso de acompañar al

pueblo de San Cristóbal en esta situación tan difícil.

Por otro lado, el partido Fuerza del Pueblo saluda y se llena de esperanza en este inicio de

esta legislatura ordinaria y reitera el compromiso de colaboración de trabajo permanente

para que sea lo más productiva posible, y augura éxitos a los resultados del Bufete que va a

comenzar a partir del día de hoy.

El Partido Fuerza del Pueblo presenta la siguiente representación como: vocero, reitera al

senador de la provincia Pedernales, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, como vicevocero,

presenta al senador la provincia de Dajabón, David Rafael Sosa Cerda y como secretario,

presenta al senador de la República en representación de la provincia de San José de Ocoa,

José Antonio Castillo Casado. Muchas gracias, honorable presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador.

Le otorgamos la palabra al senador Franklin Romero, representante de la provincia Duarte.

Senador Franklin Martín Romero Morillo: Muchísimas gracias, presidente, el Bufete

Directivo; senadores y senadoras, muy buenos días. Al igual que los demás senadores, nos

unimos al dolor por el que está pasando nuestra querida provincia San Cristóbal, de donde

es oriundo nuestro querido senador Franklin Rodríguez Garabitos. Elevamos una oración al

Todopoderoso, para que las cosas sigan funcionando y esos heridos puedan recuperarse, y

les dé fuerzas y resignación a aquellos familiares que han perdido un ser querido.

Queremos presentar, señor presidente, la vocería que va a regir el bloque del PRM en esta

nueva legislatura. Presentamos al senador Alexis Victoria Yeb, de María Trinidad Sánchez,

como vocero del bloque del PRM; como vicevocero presentamos al senador de la provincia

Espaillat, Carlos Manuel Gómez Ureña; como secretario presentamos al senador de Monte

Plata, Lenin Valdez López, y como secretaria, a la compañera, colega de Azua, Lía

Ynocencia Díaz Santana de Díaz.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 7 de 26.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional Gracias, senador.

Ahora otorgamos la palabra al senador de la provincia La Vega, el senador Ramón Rogelio

Genao Durán.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señor presidente, distinguidos

miembros del Bufete de la mesa de edad. Este ciento sesenta aniversario de la gesta

restauradora encuentra a la República Dominicana definitivamente llena de angustia y

consternación, ante la terrible tragedia acontecida en la ciudad Constitución de San

Cristóbal. Nuestras condolencias, respeto, toda solidaridad y apoyo a nuestro colega,

representante de esa provincia, Franklin Rodríguez Garabitos y a todos los sancristobalenses

que están pasando por este terrible momento.

El Partido Reformista Social Cristiano quiere anunciar en el día de hoy, como vicevocero,

al senador por la provincia de Santiago Rodríguez, Casimiro Antonio Marte Familia y como

vocero, quien os habla, Ramón Rogelio Genao Durán, por la provincia La Vega.

Aprovechamos el estreno de este anuncio de esta legislatura, que marca el último cuarto del

período legislativo, para pedir que se le tribute en estos momentos que hay una eucaristía,

en favor, en la memoria de los fallecidos, un minuto de silencio.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Con la venia del

senador Rogelio Genao, el senador Franklin Rodríguez, representante de la provincia San

Cristóbal, me había pedido que él quería hacer la solicitud de un minuto de silencio para las

víctimas de ese trágico accidente. Tiene la palabra el senador de la provincia San Cristóbal.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Buenos días, honorable presidente

del Bufete de edad; saludos especiales al presidente saliente, Eduardo Estrella, nuestro

amigo y muchos éxitos en el rol a jugar como senador ya normal como nosotros aquí en esta

nueva legislatura. Quiero agradecer a los representantes de los bloques que tomaron la

palabra para solidarizarse con la provincia Constitución, por una tragedia tan desagradable

que ocurrió en nuestra provincia y que, al día de hoy, hasta esta madrugada a las cinco de la

mañana (5:00 a. m.) lograron sofocar la segunda fortaleza del incendio que volvió a

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 8 de 26.

recuperarse en el día de ayer en la noche, y que ya lleva doce fallecidos certificados y diez

desaparecidos.

Es un evento que todavía no podemos decir si todavía pueden aparecer más, porque ese

escenario, el que va allí se encuentra como que si es un espacio de guerra. Nosotros nos

solidarizamos, enormemente, con los familiares de los fallecidos; no tenemos el don de la

resurrección, pero sí estamos y estaremos al lado de los familiares de los cincuenta y nueve

heridos que causó la explosión en San Cristóbal.

Quiero agradecer a todos los senadores, mis colegas, hombres y mujeres aquí, que recibí sus

llamadas constantes desde que se enteraron de la tragedia, informando y también poniéndose

a disposición en lo que humildemente pudiesen colaborar para ayudar a la provincia San

Cristóbal. Nosotros como senador y todos los poderes del Estado estamos allí congregados,

unificados como un solo cuerpo, en una sola organización que se llama "solidaridad", con

unos miembros muy importantes que se llaman "nosotros" en la provincia de San Cristóbal.

Reiterar el agradecimiento al pueblo dominicano que ha mostrado tener el corazón más

ancho que el mar en momentos como estos. Sumamente agradecido, presidente, y pido con

su venia un minuto de silencio en honor a los fallecidos y heridos allí en San Cristóbal.

(En este momento, todos los presentes de pie guardan un minuto de silencio en

memoria de las víctimas de la explosión en la provincia San Cristóbal).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: El honorable

senador Milcíades Marino Franjul Pimentel, de la provincia Peravia, solicita la palabra. Por

favor.

Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel: Gracias, honorable presidente, Bufete

Directivo de edad, a todos los senadores y senadoras, que en este día en esa misma dirección,

presidente, yo quiero pedir para hacer una oración, por los enfermos, los que están ahora

mismo convalecientes y por los familiares.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene usted la

palabra.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 9 de 26.

Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel: Vamos todos a ponernos de pies, los

que están en las gradas y en este lugar. Es un momento trágico. Siempre Franklin dice que

la provincia San Cristóbal tiene dos senadores. Nuestra iglesia está en San Cristóbal, muy

cerca del lugar de los hechos; allí hemos estado todo el equipo de la iglesia trabajando.

"¡Alzaré mis ojos a los montes; ¿de dónde vendrá mi socorro? ¡Mi socorro viene de Jehová,

quien hizo los cielos y la tierra!" Este salmista, en el Salmo 121, expresa "de dónde" en un

momento dado de dificultad, en una situación como esa, ¿de dónde vendrá mi socorro? Esa

es una pregunta que nosotros nos hacemos siempre. Por eso, en este momento de dolor, de

tristeza, con todos estos familiares, que realmente saber que Dios está ahí. Hay momentos

difíciles que Dios no nos manda esto; pero sí a causa del pecado, de la desobediencia del

hombre en el huerto del Edén, padecemos todas estas cosas. ¡Vamos a orar! Los que quieran

levantar su mano y, quizás, inclinar sus rostros.

(En este momento, todos los presentes de pie se unen en oración por los enfermos y

los familiares de las víctimas de la explosión en la provincia San Cristóbal).

Padre amantísimo celestial, te damos gracias, Señor, en esta hora y sabemos que nuestro

socorro viene de ti, ¡Señor! Hay momentos en que levantamos nuestros ojos, Señor.

¡Clamamos Padre! Sabemos que, tú Padre, eres un Dios que escucha, Señor. Como dice el

profeta Jeremías: "clama a mí y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas".

Sabemos, Padre, que tú, en momentos difíciles como este que atraviesa la provincia San

Cristóbal, el país de dolor, tristeza y las lágrimas que hemos derramados, Señor, que se ha

derramado mi Dios; sabemos que tú en este momento, Padre, fortalece a aquellos enfermos;

que seas tú, Padre, quien pase tu mano poderosa en sanidad sobre cada cuerpo de los

enfermos, Señor, y fortalece ahora, Padre, a aquellos a quienes han perdido a un familiar.

Padre, fortalécelos, abrázalos en tu abrigo protector que solamente tú nos lo puedes dar,

Señor.

Bendice ahora, Señor, a cada incumbente de la provincia, a nuestro senador Franklin

Rodríguez, a nuestro alcalde, a las autoridades, al presidente de la República, que ha estado

allí, y también a todos los partidos políticos, Señor, que gravitan, que han estado allí, en

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 10 de 26.

aquella ciudad, Señor. Padre, desciende con poder y glorificate de una manera especial,

Señor.

Bendice ahora, Padre, este día, Señor, dónde se abre una nueva legislatura, segunda

legislatura. Bendice, Padre, a las autoridades pasadas, Señor, al presidente pasado, Eduardo

Estrella y a todo el equipo que estaba trabajando, y a todos nosotros quienes formamos un

solo cuerpo. Mira, mi Dios, ahora, el presidente entrante, Ricardo de los Santos, junto con

todo el equipo del Senado de la República de los treinta y dos senadores en conjunto que es

un cuerpo.

Padre, bendice la Cámara de Diputados, al señor presidente también electo, Alfredo Pacheco

y todo su equipo, glorifícate sobre el primer poder del Estado y derrama un poder, Padre de

luz, para elevar que tanto necesita esta nación. Señor, en este proceso que vivimos de un

proceso interno eleccionario, Señor, a un proceso que viene en el año 2024, que reine la

unidad entre todos los dominicanos y dominicanas para seguir siendo y sacar nuestro país

hacia delante y tú, Padre, solamente haces posible guardando la unidad en el Espíritu que es

el cuerpo legislativo como primer poder del Estado. Amén y amén.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador,

por esa plegaria tan importante en este momento de tragedia y también de luz para el nuevo

Bufete Directivo que inicia en el día de hoy. Tiene la palabra el senador Antonio Taveras.

Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán: Muchas gracias, presidente, distinguidos

senadores y senadoras. En este momento queremos, y antes de que se elija y se posicione el

nuevo Bufete Directivo, desde aquí y en nombre de nuestra provincia darle un gran

reconocimiento a don Eduardo Estrella, por haber dirigido este Senado durante tres años,

haciéndolo un Senado productivo, un Senado transparente y de una labor como presidente

apegado a principios éticos y, sobre todo, al deseo junto con todo el país, junto con el

presidente de la República, de transformación. Así que agradecemos a don Eduardo sus tres

años de servicio al país desde este Senado como presidente. Gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador.

Nosotros nos unimos a esa exhortación que hace el senador de la provincia Santo Domingo,

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 11 de 26.

y agradecemos estos tres años tan productivos que el senador Eduardo Estrella, con trabajo

permanente, con una labor de equilibrio, de consenso entre todas las fuerzas políticas y sobre

todo de una transformación total del Senado, de las estructuras físicas, hay que ver lo que

era el Senado cuando nosotros entramos y lo que es hoy. De modo, que mi mayor

reconocimiento para mi gran amigo de siempre, Eduardo Estrella.

Vamos a proceder ahora a invitar a los honorables senadores y senadoras que desean

presentar propuestas de planchas para la elección del Bufete Directivo del año legislativo

2023-2024, que procedan a presentarlas en este momento. Tiene la palabra el senador

Franklin Romero, de la provincia Duarte.

Senador Franklin Martín Romero Morillo: Muchísimas gracias, presidente. El

Partido Revolucionario Moderno, cumpliendo con lo establecido en nuestra Constitución,

en nuestro Reglamento, estamos presentando una plancha para este nuevo período

legislativo.

No sin antes, ser de igual forma cónsono con las palabras de los que me precedieron, dando

las gracias a nuestro expresidente y amigo Eduardo Estrella, que nos une una gran amistad

y que valoramos el gran trabajo que hizo en pro de este Senado. Así que hemos aprendido

bastante y entendemos que el entrante presidente, así como el nuevo Bufete Directivo, va a

tener un legado ahí para darle continuidad a las buenas obras del presidente saliente.

Como Bufete Directivo en este nuevo período 2023-2024, el Partido Revolucionario

Moderno presenta para presidir el Senado de la República al senador de Sánchez Ramírez,

Ricardo de los Santos, como presidente; a la colega senadora Faride Raful como

vicepresidenta, al senador Milcíades Franjul como secretario y la senadora Melania Salvador

como secretaria. Esta es nuestra plancha que presentamos para la anuencia de todos ustedes,

Bufete Directivo, senadores y senadoras. Muchísimas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el

senador Dionis Sánchez.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 12 de 26.

Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco: Honorable presidente del Bufete provisional, colegas senadores y senadoras. Nosotros queremos como Fuerza del Pueblo, respaldar la propuesta hecha por el partido PRM, partido oficialista, estableciendo la relación de amistad que tuvimos y reconociendo el trabajo hecho por el presidente Eduardo Estrella, que fue una relación de amistad mucho mejor antes de ser presidente y durante fue

presidente, y que de seguro seguirá siendo restablecida esa amistad a partir de ahora, porque

los roles a veces hacen que tengamos que tener diferencias, que no dejan de ser diferencias

partidarias, diferencias políticas.

Reconocer el trabajo del vicepresidente, porque hay que saber ser segundo cuando le corresponde a uno. Yo fui vicepresidente y vi el rol jugado por él y entiendo que lo hizo bien la pareja completa. A Ricardo y a Faride les auguro éxito, les auguro una dirección como la

queremos, y también establecer que con ellos he tenido una gran amistad que probablemente

a partir de ahora comience a cambiar, producto de los roles que nos toca jugar, pero esa es

la democracia. Estamos aquí para colaborar para que las cosas se hagan bien, y para decir lo

que el partido oficial, los miembros, los senadores del partido de Gobierno, muchas veces

quieren decirlo, pero se les hace difícil hacerlo y ese rol le corresponde a la oposición. Así

que reconozco el trabajo hecho por la mutual que sale y auguro éxito a la mutual que entra.

Muchas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Muy buenos días honorables miembros del Bufete

Tiene la palabra el senador Aris Yván Lorenzo, senador de la provincia Elías Piña.

Directivo de edad, buenos días a mis colegas senadores y senadoras. En nombre del Partido de la Liberación Dominicana, nosotros, primero queremos reconocer y agradecer a don Eduardo Estrella y al Bufete Directivo, integrado por mi buen amigo Santiago Zorrilla, mi dilecta amiga, Ginnette Bournigal y mi buena amiga Lía Díaz de Díaz, agradecerles el respeto y la consideración hacia el Partido de la Liberación Dominicana y hacia los principios democráticos en estos tres años que estuvieron dirigiendo el Senado de la

República como Bufete Directivo.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 13 de 26.

Quiero decirles a ustedes que el Partido de la Liberación Dominicana en reconocimiento y

respeto a un principio fundamental para nosotros como es, la regla de oro, atendiendo el

requerimiento de mi partido de respeto de estos principios, nosotros saludamos, valoramos

y apoyamos la propuesta hecha por mi buen amigo colega Franklin Romero, la propuesta

del Bufete Directivo que encabeza el senador de Cotuí, Ricardo de los Santos y que la integra

mi dilecta amiga Faride Raful, como vicepresidenta, mi pastor Milcíades Franjul y doña

Melania Salvador.

Quiero aprovechar, presidente para agradecer a mis colegas del Partido de la Liberación

Dominicana, José del Castillo Saviñón y Valentín Medrano por darme una buena

oportunidad como vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana. Decirles

a ustedes que vamos a continuar con una oposición sensata, moderada, de respeto y de

consideración hacia ustedes. Muchísimas gracias, presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el

honorable senador Rogelio Genao.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señor presidente, distinguidos

miembros del Bufete de la mesa de edad, colegas representantes de los pueblos de las

provincias y el Distrito Nacional. En el día de hoy queremos con mucho orgullo, antes de

secundar la propuesta hecha por el Partido Revolucionario Moderno como nuevo Bufete

Directivo, expresar nuestro respaldo, consideración y respeto al Bufete saliente en la persona

del ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, el vicepresidente, Santiago Zorrilla, la

secretaria Ginnette Bournigal, y la secretaria Lía Díaz de Díaz. Reconocer la enorme

transformación que han motorizado al interior del Senado de la República, no solamente en

la parte de la estructura física, sino también en la interacción social con los ciudadanos como

parte de la estructura del diseño constitucional de nuestro Estado social y democrático de

derecho. Nuestro respaldo, nuestro cariño y felicitaciones por el enorme trabajo que han

hecho.

Igualmente, expresar la gran esperanza que tenemos y confianza en el Bufete presentado por

el Partido Revolucionario Moderno encabezado por el veterano legislador y productivo de

la provincia de Sánchez Ramírez, Ricardo de los Santos, nuestra querida sultana Faride



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 14 de 26.

Virginia Raful y los secretarios, ¿verdad?, Milcíades Franjul y nuestra querida senadora por la provincia de Bahoruco Melania Salvador. Decirles a ellos que como vocero estaremos ahí participando en la comisión coordinadora, felicitar a los nuevos voceros que se estrenan en el día de hoy, el nuevo vocero del PRM, y a los que han sido reelectos y a todos ustedes decirles que tenemos doce meses a partir de hoy, para seguir construyendo el cambio desde el Senado de la República y dándole a la República Dominicana una representación de calidad desde el Senado de la República Dominicana. Muchísimas gracias, secundamos la propuesta del PRM.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador.

Vamos a someter a votación la plancha que acaba de presentar el senador Franklin Romero, la cual es la siguiente: Ricardo de los Santos Polanco, presidente; Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria. Por favor, procedan a votar los que estén de acuerdo con esta plancha.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador Franklin Martín Romero Morillo, para la conformación del Bufete Directivo período 2023–2024: Ricardo de los Santos Polanco, presidente; Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria. 30 votos a favor, 31 senadores presentes para esta votación. Votación adjunta al acta.

(El senador Héctor Elpidio Acosta Restituyo solicita que conste en acta su voto a favor de la votación número 001).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Ahora, vamos a proceder a la juramentación del presidente electo.

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 15 de 26.

6. Juramentación del Bufete Directivo

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Le pedimos al

senador y nuevo presidente del Senado, que va a ser a partir de este momento, Ricardo de

los Santos, que tenga a bien pasar a recibir la juramentación.

(En este momento, el senador Ricardo de los Santos Polanco, presidente electo del

Bufete Directivo para el período legislativo 2023-2024, pasa a tomar el juramento de

rigor de su función, de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Senado).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Vamos a proceder

en este momento al acto solemne de la juramentación del presidente electo para el nuevo

período. Por favor, señor Ricardo de los Santos, senador de la provincia Sánchez Ramírez,

repita, conmigo.

(El presidente provisional, Pedro Manuel Catrain Bonilla, procede a juramentar al

presidente electo, Ricardo de los Santos Polanco).

"Juro ante Dios, por la patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir

digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

(El senador presidente electo, Ricardo de los Santos Polanco, repite el juramento de

rigor).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: "Si así lo hiciereis,

que Dios y el pueblo lo premien y si no, que os lo demanden". Queda usted formalmente

designado como presidente del Senado de la República.

Senador presidente: Muchas gracias. Vamos a llamar a la vicepresidenta, Faride Raful,

al secretario Milcíades Franjul y a la secretaria Melania Salvador, para tomarles juramento.

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 16 de 26.

(En este momento, los honorables senadores y senadoras: Faride Virginia Raful

Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania

Salvador Jiménez, secretaria, electos al Bufete Directivo para el período legislativo

2023-2024, pasan a tomar el juramento de rigor de sus funciones de acuerdo al artículo

34 del Reglamento del Senado).

Senador presidente: Levanten su mano derecha, repitan conmigo.

(El presidente del Senado, Ricardo de los Santos Polanco, procede a juramentar a la

vicepresidenta y a los secretarios del Bufete Directivo).

"Juro ante Dios, por la patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir

digna y fielmente con los demás deberes de mi cargo".

(Los senadores electos, Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades

Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria, repiten

el juramento de rigor).

Senador presidente: "Si así lo hiciereis, que Dios y el pueblo os los premien, y si no, que

os los demanden". Quedan ustedes formalmente juramentados como vicepresidenta,

secretaria y secretario del nuevo Bufete Directivo. Felicidades.

7. Apertura de la segunda legislatura ordinaria del año 2023-2024

Senador presidente: Una vez declarado y solemnemente constituido el nuevo Bufete

Directivo del Senado que regirá para el año legislativo agosto 2023-agosto 2024, damos

inicio formal a la segunda legislatura ordinaria del año 2023. Invitamos a todos los presentes

a ponerse de pie para escuchar la salva de 21 cañonazos y las notas de nuestro himno

nacional.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 17 de 26.

(En este momento, los senadores y las senadoras y todos los presentes, de pie,

escuchan las notas del himno nacional y las 21 salvas disparadas por efectivos del

Ejército Nacional en la parte frontal del Congreso Nacional).

Senador presidente: Muchas gracias, pueden sentarse. Antes de designar la comisión que

depositará una ofrenda floral en el Panteón Nacional, permítanme decir algunas palabras.

Al igual que han hecho algunos colegas senadores y senadoras, nos solidarizamos con el

hermano senador de San Cristóbal, con todos los sancristobalenses; y vamos a coordinar con

usted, honorable senador, para que en el menor tiempo posible una comisión de senadores y

senadoras pueda trasladarse allí para darle un apoyo personal a su provincia. Eso es un sentir

de todo el pueblo dominicano; todos nos sentimos afectados con lo que ha sucedido.

Honorable senadora Faride Raful, vicepresidenta del Senado; honorables senadores,

Melania Salvador y Milcíades Franjul, secretarios del Bufete Directivo, honorables

senadoras y senadores, en primer lugar, quiero dar gracias, gracias a Dios, por permitirme

estar aquí hoy. Oportuna es la ocasión para pedir al Dios Todopoderoso que nos acompañe

y guíe en estas nuevas responsabilidades y que ilumine a cada senadora y a cada senador.

Gracias a la Dirección Ejecutiva del Partido Revolucionario Moderno. Gracias a las

senadoras y los senadores de las diferentes bancadas; agradezco la confianza depositada en

mí por nuestro partido y las demás fuerzas políticas presentes en este Senado. Es un alto

honor el que se me confiere.

A mi esposa, a mis hijos y a toda mi familia, por su apoyo incondicional. Al equipo de

trabajo que siempre me ha acompañado. A todo el personal del Senado de la República. A

mis amigos y colaboradores que siempre me han respaldado. Muy especialmente, muchas

gracias a los sánchezramirenses, que son la base fundamental para que hoy estemos en este

lugar. Agradecer al señor Eduardo Estrella, por el gran trabajo realizado al frente del Senado

en estos tres años; y más aún, por el apoyo brindado en este corto tiempo de transición.

Gracias, don Eduardo, y con él a los demás miembros del Bufete Directivo que acaban de

salir.

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 18 de 26.

Sean mis primeras palabras en esta toma de posesión como presidente del Senado para

enaltecer a nuestros héroes de la Restauración de la República; del grito de Capotillo, que

dio el inevitable paso a nuestra segunda República y que reafirmó nuestra soberanía. Hoy,

conmemoramos los ciento sesenta años de nuestra guerra restauradora. Guerra que inició el

16 de agosto de 1863 y se extendió al 1865, hasta lograr nuestro gran propósito patrio. En

esta augusta sala y guardando la compostura que requiere este solemne lugar, en esta fecha

histórica quiero tributar al general Gregorio Luperón, figura insigne de esta gesta

restauradora, nuestro respeto y agradecimiento eterno; a él, y a todos los héroes que, con

ideas preclaras, determinación, valentía y espíritu patriótico, restauraron nuestra República.

El juramento que hicimos hoy es mucho más que el cambio de una dirección a otra. Estamos

asumiendo el compromiso de continuar fortaleciendo la institucionalidad en el Senado de la

República. Este poder del Estado garantiza la institucionalidad, es nuestro deber; es nuestro

compromiso, y será honrado. El sagrado juramento que hemos hecho hoy ha sido realizado

muy consciente del significado de cada palabra, de la responsabilidad asumida y con la

convicción de que, junto a ustedes, honorables senadoras y senadores, vamos a trabajar por

los mejores intereses de la patria, por el desarrollo del país; por el bienestar de las familias

dominicanas; cumpliendo fielmente nuestro rol de legislar, fiscalizar y representar.

El nuestro es un compromiso con la ética, la integridad y la transparencia. Es un compromiso

con la armonía, la pluralidad, el respeto, la libertad. Es un compromiso con la democracia.

Somos el contrapeso, con una visión clara y con el sagrado deber de respetar nuestra

Constitución. Esto le da sentido a la democracia. Es la mejor manera de hacer política, de

reimpulsar nuestra labor y consolidar las realizaciones de todos los que nos han precedido.

Estamos conscientes de que el presidente del Senado es un miembro más, en igualdad; y

como tal, nos conduciremos facilitando que cada cual desempeñe su labor.

Cumplir nuestro deber es la mejor forma de honrar a nuestros héroes de la restauración y de

ser el mejor ejemplo para nuestros jóvenes. Avancemos por el camino de la modernidad, del

desarrollo, de la innovación, a transformar más para avanzar más.



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 19 de 26.

Que este sea un año legislativo productivo, en este cierre de nuestro cuatrienio; vamos a superarnos para mejorar nuestro desempeño. Les auguramos la mejor labor para beneficio de cada provincia, por el bien del país. Como decía nuestro patricio: "Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos". Nuestro mayor compromiso: Dios, Patria y Libertad.

Loor a los héroes de la restauración de la República, Dios bendiga nuestro Senado, viva la República. Muchas gracias.

Ahora vamos a designar la comisión que hará entrega de una ofrenda floral en el Panteón Nacional. Estará integrada:

- ✓ Melania Salvador Jiménez
- ✓ David Rafael Sosa Cerda
- ✓ Valentín Medrano Pérez

Concluido los trabajos levantamos la presente sesión, y se convoca para el próximo miércoles 23 de agosto a las (2:00 p. m.). Feliz resto del día. Gracias.

Senadores presentes (31)

Ricardo de los Santos Polanco : presidente

Faride Virginia Raful Soriano : vicepresidenta

Milcíades Marino Franjul Pimentel : secretario

Melania Salvador Jiménez : secretaria

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Félix Ramón Bautista Rosario

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

José Antonio Castillo Casado

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Virgilio Cedano Cedano

José Manuel del Castillo Saviñón



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 20 de 26.

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
Rafael Eduardo Estrella Virella
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Aris Yván Lorenzo Suero
Casimiro Antonio Marte Familia
Valentín Medrano Pérez
Martín Edilberto Nolasco Vargas
Franklin Ysaías Peña Villalona
Ramón Antonio Pimentel Gómez
Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Bautista Antonio Rojas Gómez
Franklin Martín Romero Morillo
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
David Rafael Sosa Cerda
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Lenin Valdez López
Alexis Victoria Yeb
Senadores ausentes con excusa legítima (01)
Iván José Silva Fernández
Senadores ausentes sin excusa legítima (00)
Se cierra esta sesión
Hora: 9:57 a. m.



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 21 de 26.

Ricardo de los Santos Polanco

Presidente Senador provincia Sánchez Ramírez Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Faride Virginia Raful Soriano

Vicepresidente Senadora Distrito Nacional Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Milcíades Marino Franjul Pimentel

Secretario Senador provincia Peravia Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Melania Salvador Jiménez

Secretaria Senador provincia Bahoruco Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Senador provincia Monseñor Nouel Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Félix Ramón Bautista Rosario

Senador provincia San Juan Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

Senadora provincia Puerto Plata Partido Revolucionario Moderno (PRM)



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 22 de 26.

José Antonio Castillo Casado

Senador provincia San José de Ocoa Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Senador provincia Hato Mayor Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Senador provincia Samaná Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Virgilio Cedano Cedano

Senador provincia La Altagracia Partido Fuerza del Pueblo (FP)

José Manuel del Castillo Saviñón

Senador provincia Barahona Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Lía Ynocencia Díaz Santana De Díaz

Senadora provincia Azua Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Rafael Eduardo Estrella Virella

Senador provincia Santiago Partido Dominicanos por el Cambio (DXC)



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 23 de 26.

Ramón Rogelio Genao Durán

Senador provincia La Vega Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)

Carlos Manuel Gómez Ureña

Senador provincia Espaillat Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Santiago José Zorrilla

Senador provincia El Seibo Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Aris Yván Lorenzo Suero

Senador provincia Elías Piña Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Casimiro Antonio Marte Familia

Senador provincia Santiago Rodríguez Partido Primero la Gente (PPG)

Valentín Medrano Pérez

Senador provincia Independencia Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Martín Edilberto Nolasco Vargas

Senador provincia Valverde Partido Revolucionario Moderno (PRM)



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 24 de 26.

Franklin Ysaías Peña Villalona

Senador provincia San Pedro de Macorís Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Ramón Antonio Pimentel Gómez

Senador provincia Montecristi Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

Senador provincia San Cristóbal Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Bautista Antonio Rojas Gómez

Senador provincia Hermanas Mirabal Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Franklin Martín Romero Morillo

Senador provincia Duarte Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

Senador provincia Pedernales Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Iván José Silva Fernández

Senador provincia La Romana Partido Revolucionario Dominicano (PRD)



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 25 de 26.

David Rafael Sosa Cerda

Senador provincia Dajabón Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Senador provincia Santo Domingo Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Lenin Valdez López

Senador provincia Monte Plata Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Alexis Victoria Yeb

Senador provincia María Trinidad Sánchez Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Nosotros: Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo del departamento Elaboración de Actas y Yasmín García Escoboza, taquígrafa parlamentaria, certificamos que la presente acta número ciento ochenta y dos (0182), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintitrés (2023), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión constitucional celebrada el día miércoles, dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 26 de 26.

Famni María Beato Henríquez

Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada

Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo

Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza

Taquígrafa-Parlamentaria